

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gaceticillas 4 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1879.

Número 3.317.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS. devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluard, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.846.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1835.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 63.314.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Brunliere, prosi-bitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Legor, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pe'tro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en

medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20 rs. dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Más y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du BARRY y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1 Madrid.

LOS CHICOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN

Vinos, Aceites y Aguardientes.

calle del Triunfo núm. 2,

Esquina á la de la Princesa,

Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.

Exposicion de Paris 1878.

Diploma de Honor.

Exposicion de Alicante 1878.

COMPETENCIA

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17 Alicante.

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Aceite superior de Biar, pri nera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benajama, dulce é común de mesa hasta el más selecto Fondellol dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anis doble sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlupas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Ferromos. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, aceites y aguardientes de Pedro Juan Amorós, que existia en la calle de la Princesa número 6, se ha abierto nuevamente en la misma calle número 13, con los géneros siguientes:

- Aceite de Biar de 1.^a
- Idem de idem de 2.^a
- Idem común de 3.^a

Vinos dulces y secos.

- Vino de Benajama añejo dulce.
- Idem de idem común dulce.
- Idem de Biar común seco.
- Idem tinto de la huerta común seco.
- Idem blanco de idem añejo seco.

Aguardientes de la propia fábrica del dueño del establecimiento premiados en la exposicion de Alicante en diploma de primera clase en el año de 1878.

Las personas que gusten honrar este establecimiento en donde encontrarán los ante dichos géneros obtendrán la ventaja de que serán llevados á domicilio de cuenta del dueño del establecimiento, y á precios muy equitativos.

Teneduria de libros por partida doble, método Gailur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

También se expenden vinos de Biar de la Huerta. Labradores, 17.

Dentista.—Calle Mayor, núm. 10.—Entresuelo.—Ha llegado á esta ciudad, con objeto de recorrer la provincia dos veces al año, el acreditado profesor don Cipriano de Cayon, que tiene su establecimiento en Madrid, Bordadores, 14.

Se construyen dentaduras inquebrantables, presión de oro, sistema angloamericano, reformado por el mismo, á 2.000 rs.—Dentaduras completas, presión de platino, á 1.500.—Idem presión de Cahoatchoué, á 800.—Dientes desde 40 reales.—Se horifican y se empaстан muelas y se hacen toda clase de operaciones.

Se horifican y se empaстан muelas y se hacen toda clase de operaciones.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

DON JUAN VALERA.

II.

(CONTINUACION.)

Vuelven á ser las ilusiones y los sueños de un joven el tema en que se emplea la perspicua inteligencia de Valera. Mas las ilusiones del héroe de esta novela no toman el rumbo generoso que las de don Luis de Vargas, no salen á espaciar por las luminosas esferas de la religion, ni por los campos inmarcesibles del sacrificio; son ilusiones más caseras y no trascienden del yo bastante enrevesado del doctor Faustino.

Cualquiera ha sido joven en este mundo. Este cualquiera que escribe semblanzas literarias, lo es todavía. No es difícil tampoco tener ilusiones. Yo las tengo muy grandes de que Vds. no me suelten de la mano. Pues bien, cuando las ilusiones distan mucho de la realidad, como en este caso, surge el ridículo, que hábilmente presentado por una pluma discreta y afilada como la del señor Valera, sirve de provechosa leccion y enseñanza saludable.

La ilusion es el mismo deseo revisitando forma, tomando vida y apariencia de verdad en la fantasia. Por eso los hombres de imaginacion son los más propensos á concebir ilusiones y á naufragar en sus pérdidas aguas. Mas como quiera que la imaginacion es la facultad más amable del alma y la que imprime carácter de hombre, el doctor Faustino con todas sus ilusiones, sue-

ños y fantasías, si logra hacerse ridículo no excita antipatías ni rencoros.

Antes me figuro que todos le miran con marcada benevolencia y hasta presumo que el autor llega á prendarse de él por la nobleza y originalidad de su espíritu. Siempre los amores truen in-convenientes, y los del señor Valera en esta ocasion han traído para su novela un desenlace desproporcionado y no muy bello. Con el fin de preparar el trágico remate de la obra se ve el autor en la necesidad de vulgarizar al héroe. En efecto, pierde el doctor Faustino su primera originalidad y se transforma en un carácter endeble y pasivo, cuya muerte más sorprende que conmueve.

El autor deshace con harta precipitacion y torpeza la delicada urdidumbre del carácter del héroe. Mas que desenlace parece un corte de cuentas.

En la fábula no brilla el señor Valera, como ya tuve el descao de manifestar: mas á mí se me advierte que es mejor que no brille. De intrigas tenebrosas, espantables y absurdas nos tienen hasta el cuello los novelistas franceses y la más enferma parte de los españoles. Y sin embargo, ¡quién diria que el señor Valera, tan sencillo, tan razonable y tan sóbrio en sus fábulas, ha introducido en la de esta novela un elemento maravilloso que resulta melodramático! Yo bien sé por qué lo ha introducido el señor Valera. Es que ha oido decir á los críticos que no tiene imaginacion y que no consigue dar un interés palpitante á sus novelas. Porqué los críticos son de esta guisa.

Se presenta un hombre blanco y le llaman pálido; se presenta un moreno y le apellidan negro. Sale á luz un novelista de mucha intriga y enredo: truena la crítica contra la intriga y califica al novelista de intrigante y mala persona. Aparece otro sensato y discreto: entonces la crítica echa de menos la intriga y se queja amargamente de que no le interese.

Valera ha dicho: ¿quereis aventuras estupendas? Pues allá van; y nos propino las de la *immortal amiga*. Yo me permito creer, señor Valera, que no debe usted abandonar jamás por ninguna clase de murmuracion, es decir: de critica, el género realista, del cual tan brillante muestra nos ha dado en *Pepita Gómez*, porque opino, como su correligionario Voltaire, que todos los géneros son buenos menos el fastidioso.

(Se continuará.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CIRCULAR.

Consignados ya en la circular de 10 del corriente el pensamiento y los propósitos del gobierno en lo que pudiera llamarse política electoral, no ha menester V. S. de nuevas y mas extensas instrucciones sobre ese punto, que teniendo los caracteres de una resolucion mas que de una doctrina, no necesita desenvolverse con prolijidad, sino realizarse con firmeza.

Una sola observacion debo añadir á las ya consignadas en aquel documento, porque se refiere, mas que al pensamiento del gobierno, á la conducta y al criterio de V. S. en las relaciones con sus subordinados.

Las coacciones y la presion sobre la voluntad del elector, no porque se descentralicen se disculpan, ni porque se ejerzan en contra de los que apoyan

creo que son incompatibles con la vida regular de la Nacion ó insuficientes para sus necesidades, pedir y obtener de la opinion su reforma, pues los pueblos buscan sin violencia la satisfaccion de sus aspiraciones legítimas en la ley cuando los Gobiernos se atienen estricta y lealmente á ella.

Inspirándose en esos principios V. S. tendrá seguramente todo el apoyo que las autoridades de un país constitucional necesitan recibir de la opinion, y podrá contar también con el más decidido y enérgico de este Gobierno.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Marzo de 1879.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de....

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CIRCULAR.

Las circunstancias en que se ha constituido el actual Gabinete, y la prevision de otros actos políticos importantes que puedan realizarse bajo su gobierno, exigen, ó cuando ménos aconsejan, me dirija á V. S. con algunas explicaciones que le permitan responder con entera fidelidad en su provincia al pensamiento y los propósitos que animan al Gobierno de S. M.

Más de cuatro años de constante y afortunado progreso en el camino difícil de reorganizar un país tan hondamente perturbado, constituyen para la política liberal conservadora una gloria cierta, que podrán disputar las opuestas pasiones, pero que no lograrán oscurecer jamás ni en la conciencia de los presentes, ni en la memoria de los venideros.

Durante ese periodo se han desenvuelto, teórica

Alicandete 27 Abril de 1879.

	Maisonnave.	Abascal.
Crevillente.	48	48
Monovar.	32	85
Aspe.	244	244
Agot.	23	7
Pinoso.	27	29
Totales.	1109	1185

¿A QUE NO!
Con gran insistencia y mejor voluntad que buenas razones y atendibles argumentos, se empeña nuestro estimado colega *El Graduador* en convencernos de que si el Sr. Maisonnave, ha obtenido el triunfo de su candidatura, contra la de nuestro querido amigo el señor Abascal, en las pasadas elecciones para diputados á Cortes por la circunscripción á que dá nombre esta capital, no ha sido por el apoyo que ha obtenido de los elementos del candidato ministerial señor Santonja, sino que su victoria, (¡valiente victoria!) es solo debida á sus propias fuerzas, es decir, á las numerosas fuerzas que en la circunscripción cuenta el partido posibilista. Vamos á tratar por última vez esta cuestión: no nos agrada discurrir cada día sobre hechos pasados, cuya esplicacion es sabida y notoria para todos; mas claro, vamos á procurar reducir á términos precisos, concretos, matemáticos, por así decirlo, una discusión que no puede producir mas que diferencias, que no queremos ahondar; antes bien deseamos, correr un velo sobre lo pasado, para facilitar, mas bien que hacer imposibles, inteligencias que pueden ser necesarias y hasta provechosas para ambos partidos en circunstancias electorales no lejanas; pero no podemos dejar sin contestación, y contestación definitiva, ese moderno argumento que *El Graduador* emplea al replicar á mírcoles á nuestro artículo del martes, *Contemos ahora*, pretendiendo identificar para su candidatura los 107 votos obtenidos en Elda y Petrel, y llamando á los que los emitieron, *buenos y numerosos amigos PARTICULARES del Sr. Maisonnave, electores independientes que le han votado por simpatía.*

Y para hacerlo vamos á tomar los datos oficiales, es decir, los mismos publicados por *El Graduador*. Veamos el siguiente estado.

	Maisonnave.	Abascal.
Alicante . . .	445	184
San Juan . . .	82	65
Elche	87	216
Novelda	90	203
Monforte	31	54

Resulta pues, de las anteriores sumas, que los datos completos de la circunscripción, ménos los de los pueblos *milagrosos* de Elda y Petrel, arrojan 1135 votos á favor de nuestro candidato el Sr. Abascal, y 1109 al de de nuestro estimado colega. Es decir, que el señor Maisonnave, fuera de las mencionadas localidades, estaba vencido por el Sr. Abascal por 26 votos. Es esto cierto? Pues bien, continuemos. Vienen á altas horas de la madrugada, las cifras de los escrutinios de Petrel y Elda, y sus escrutinios son los siguientes; Maisonnave, 207.—Abascal, 71.—Santonja, candidato ministerial, 280.—Viudes id. id. ¡Cuarenta y cinco! ¿No son elocuentes estas cifras? ¿Qué electores votarían al señor Maisonnave? Los posibilistas. . . . del Sr. Santonja.

Vamos á concluir. Sabido es que los amigos del Sr. Maisonnave, no solo no intervinieron las mesas de Elda y Petrel, sino que ni siquiera lo intentaron; ¡tan poderosas eran sus fuerzas! Pues bien; una sola prueba nos convencerá de que los 207 votos obtenidos por el Sr. Maisonnave en Petrel y Elda son posibilistas. Pruébenos *El Graduador*, que entre los pueblos de Elda y Petrel, hay no 207 republicanos, sino 17 que sean posibilistas, que tengan voto en el actual censo: publique sus nombres, y quedamos convencidos. *A que no,*

Después de agradecer á nuestro colega *La Union Democrática* el concepto que de nosotros tiene formado, solo nos falta añadir que sentimos carecer de los recursos periodísticos que se necesitan para sostener ciertas cuestiones á la altura que merecen y con el calor que, según nuestro colega, exigen: también sentimos que deduzca del suelto á que alude en su artículo de ayer, que nosotros hayamos ni siquiera pensado en entrar en el terreno de las personalidades; ese terreno no es el nuestro, *La Union* lo ha dicho, y puede estar seguro que jamás descenderemos á él. En el suelto en cuestión nos limitábamos, como lo hacemos en este, á lamentar nuestra falta de

recursos para tratar las cuestiones como nuestro colega nos indica; pero como ha de ser, el que hace lo que sabe no está obligado á más.

Escupiendo por el colmillo y rebotando satisfacción salió ayer á la palestra la gallarda *Provincia*, al ver el resultado de las elecciones y al considerar que sus escritos *trastornan los sesos* de sus compañeros en la prensa.

Y en efecto, ¿quién ha de derribar una situación sostenida nada ménos que por 294 diputados *adictos*; y que seso no ha de trastornarse ante la irresistible dialéctica de un periódico que hablando siempre ex-cátedra desde las esferas gubernamentales, pulveriza á los que osan poner en duda la *firmeza de sus opiniones*, la *consecuencia* de sus hombres, la *exactitud* de sus argumentos y sobre todo la *fé* con que hoy sostienen la marcha política del general Martínez Campos, suponiendo que es la misma que siguió el Sr. Cánovas del Castillo, por mas que lo pongan ya en duda, hasta los órganos más autorizados del último Presidente del Consejo?

Razon tiene *La Provincia*: no tema las iras de las oposiciones, que solo podrán oponer argumentos que pantentien las desdichas y las aspiraciones del país, contra la disciplinada hueste que no tiene mas misión que decir *amen* á todo lo que el gobierno exija de ellas.

Y en cuanto á lo de trastornar los sesos de sus compañeros en la prensa, en efecto, sus escritos nos trastornan y nos dejan sin ánimo para contrarrestar sus terribles arremetidas.

¡Vamos, es muy terrible *La Provincia*, hay que confesarlo!

Con gusto insertamos en el lugar correspondiente de este número, las cartas que nos dirigen los individuos del comité constitucional de Elda y los dos secretarios de nuestro partido que formaban parte de la mesa electoral de dicha villa.

Mucho deseáramos que se hiciera luz sobre los hechos ocurridos en las últimas elecciones para que nuestros amigos quedaran en el buen lugar que corresponde; pero entre tanto mantenemos nuestras apreciaciones hasta que otras pruebas no vengán á desvanecer por completo, las noticias que han sido la base del juicio emitido por nosotros sobre el particular.

Ayer salió de esta Capital para los Baños de Archena, nuestro queridísimo amigo el presidente del comité Constitucional de Alicante D. Rafael Terol, acompañado de su apreciable familia.

Segun noticias, los sugetos cuyos nombres consignamos á continuación han sido elegidos compromisarios para la eleccion de senadores, por algunos pueblos importantes de la provincia.

Alcoy.—D. Vicente Barceló Masia.—D. Tomás Moltó Mira.—Don Manuel Gisber Barceló.—D. Facundo Vitoria Enguir.

Allea.—D. Pedro Ripoll.—D. Vicente Barceló.

Pego.—D. José Canet Sendra.—D. José Ramon Garcia.

Aspe.—D. Pablo Gil Lozano.—D. Francisco Galvañ.

Torreveija.—D. Juan Rebagliato.—D. Francisco Tomás Gomez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: cumpliendo la promesa que le hice en mi carta anterior, hoy vuelvo á molestar su atención creyendo que no le disgustará saber lo mucho que aquí ha ocurrido desde aquella fecha, y convencido de que siendo usted tan amante de la justicia y del buen proceder, no retrasará un momento en dar publicidad á esta humilde producción.

Después de los titánicos esfuerzos que nuestros correligionarios han hecho en la pasada eleccion de Diputados á Cortes, esfuerzos que como V. sabe han puesto en un verdadero conflicto á la gente de la situación, y han demostrado de un modo patente el arraigo, las simpatías y la considerable fuerza de que el partido constitucional dispone en este distrito, y especialmente en esta localidad, nuestros amigos al disponerse de nuevo á luchar se han llevado el chasco mas solemne que pueda usted imaginarse. Con decirle á V. que al reunirse y á querer averiguar, ya en son de broma, si alguno de ellos, aunque sea la persona de mas valía se encuentra incluido en las listas electorales, no han encontrado sus nombres en dichas listas, se formará idea de lo que aquí ocurre. Y á la verdad es muy sencillo y así lo dicen ellos mismos: el medio mas expedito para ganar una eleccion cuando de antemano se cuenta con la antipatía que ocasiona el mas exagerado desprestigio es el no dar sufragio á los enemigos, y de este modo se evita una derrota segura. Parece increíble, señor director: en la próxima eleccion se han eliminado los electores á centenares de las listas, como en su día se demostrará, para afrenta y baldon de aquellos que, faltos de simpatías y de condiciones para ejercer ciertos cargos públicos, se sostienen tan solo por la fuerza, por la casualidad, ó arrastran la vida de los tísticos, que viven hasta tanto que se consumen. En corroboracion de lo que llevo espuesto, ayer 24, tal es el empujo de legalidad que disfrutamos, que por casualidad se ha sabido hoy, se celebraron las elecciones de compromisarios, de cuya eleccion no han tenido conocimiento no solo los primeros contribuyentes, si que tampoco alguno de los concejales, sin duda no muy adicto, por mas que con arreglo á la ley sean estos los únicos electores que tengan derecho á ello, y por mas que terminantemente disponga el art. 32 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para

Senadores que el alcalde previamente citará á los electores el día de la eleccion ¿Pero esto que importa sino conviene? Ya tendrá mucho cuidado nuestra autoridad local en dar publicidad á ciertos actos que solo el conocerlos (tal son las simpatías que disfruta) le costarían un grave disgusto. En fin, querido director, para terminar solo me resta añadir que si la situación violentísima porque atraviesa esta desgraciada localidad, digna por cierto de mejor suerte hubiese de durar mucho tiempo, sería preferible estar regidos por la forma autocrática de Rusia que después de todo tiene algo de grande, que vivir regidos y administrados por uno de estos alcaldes de campanario sin mas ley ni norte que su capricho, y que si algo tiene de notable su gestion, es lo macho que se presta á lo ridículo, sino ocasionara tantos perjuicios.

Sin mas hasta otra que no se hará de esperar, se repite como siempre de usted su buen amigo y S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Paris 24.—*El Journal des Debats* dice esta mañana, que el gobierno tomará la iniciativa de pedir que la Cámara de Diputados anule la eleccion de Blanqui, pues no tiene la intencion de indultarlo.

Londres 24.—Se están llevando á cabo considerables fortificaciones en Prevezza.

Se temen un desembarco en el Epiro de una gran partida de italianos.

La escuadra turca vigila constantemente la costa.

Completamente falso esté á punto de firmarse el convenio de paz entre Inglaterra y el Afghanistan.

Constantinopla 24.—El Montenegro y la Servia excitan á los habitantes de la Bosnia y de Novi-Bazar á que se subleven contra los austriacos.

El gobierno turco, en vista de la agitación del Montenegro y de la Servia, se ocupa de las medidas que le aconseja su interés.

Se dice que el Gran Visir ha dado la órden de mandar cuatro batallones á Kosovo.

Viena 24.—El conde de Schuwaloff ha llegado á esta córte.

Paris 24.—Por decreto del Presidente de la república francesa, 377 condenados y entre ellos 48 por ataques á personas coronadas, han sido indultados.

Roma 24.—A pesar de las alegaciones de varios periódicos extranjeros, D. Carlos de Borbon, en su visita al Papa, no ha hecho la menor alusion á la política.

D. Carlos ha ido á Milan.

Mons (Bélgica) 24.—Aumenta el número de los huelgistas.

Se agrava la situación.

Se ha mandado un batallon á Jemmapes, donde los obreros sin trabajo quieren saquear un molino harinero.

La agitación crece.

Viena 24.—Se complica la situación en la cuestion de Oriente.

Segun noticias de Constantinopla, la Puerta está preparando grandes fuerzas militares en vista de la inminencia de una guerra entre Austria y el Montenegro.

Roma 24.—El Papa ha enviado nuevamente su bendicion apostólica á

y prácticamente, todos ó la mayor parte de los principios fundamentales que crean y conservan el orden moral y material en el Estado; se han utilizado, con tanta decisión como prudencia, cuantos elementos habian preparado patrióticamente para restablecer el orden Gobiernos anteriores; y merced á tan reparadora política, la tranquilidad pública se ha asegurado, y la Hacienda y la Administracion en todos sus ramos restablecen las quebrantadas fuerzas, si no tan de prisa como quisieran los que desconocen es el cuerpo social un organismo que vive, y no una simple máquina que se mueve, con la progresion constante que conduce seguramente al bien.

Continuar en la realizacion de esos fines por los mismos procedimientos de conciliacion, que hacen tan provechosa la tolerancia cuando tiene por base la firmeza, es todo cuanto se propone el actual Gobierno; y esta sencilla y terminante afirmacion me excusa de mayores y más detalladas consideraciones, porque la conducta de V. S. para lo futuro no puede buscar origen de inspiracion más cierto que el que hallará en las doctrinas y en los actos que han constituido la política y el pensamiento administrativo de los Gobiernos en todo lo fundamental, desde 1875 hasta hoy.

Esos mismos bienes, del orden, de la estabilidad, de la confianza, ya definitivamente adquiridos, van haciendo sentir con más fuerza las necesidades propias de los pueblos que recobran las condiciones

naturales de su historia, é inspirándose en esta verdad promovió el anterior Gabinete, y realizaron las Cortes con el Rey una reforma electoral, producto de las transacciones de varias escuelas políticas, encaminada á asegurar la libertad de la emision y la sinceridad de los resultados del voto electoral; y el actual Gobierno se propone consagrar la más preferente atencion á continuar, desenvolviendo y llevar á la práctica idea tan salvadora, en lo que á él corresponda, sobre la que llama toda la atencion de V. S. desde este primer momento, porque entiendo que la restauracion eficaz de las fuerzas electorales del país no se logrará con el mero respeto de la ley escrita en los momentos de ejercerse el sufragio, sino que para desarraigar males tan hondos como los que todos reconocen en ese punto, no solo á veces en los actos de los funcionarios, sino en los hábitos mismos del cuerpo electoral, es preciso que la conducta toda de las autoridades se inspire constantemente en tales respetos, y haga comprender y sentir á los pueblos que es ya una cuestion de honra para el país que las apelaciones al cuerpo electoral, cuando sean necesarias, tengan siempre aquel prestigio y aquella autoridad indiscutibles, sin la cual serían totalmente infecundas para el bien las instituciones representativas, y que todos los elementos de derecho, de accion y de propaganda que la ley concede á todos los ciudadanos, es preciso respetarlos escrupulosamente, y si se

las ideas gobernantes se santifican; y V. S., representante del gobierno, en íntimo contacto con las municipalidades, acreditará todo su celo, su discrecion y su acierto si evita que nazcan y prosperen esas violencias de los que con uno ú otro título ejercen á veces en los centros pequeños de poblacion la mas absoluta de las tiranías.

Tiene ya V. S. un criterio seguro en que inspirarse para resolver todas las cuestiones, dudas y dificultades que nacerán mas en esta ocasion que en otras, por aplicarse una ley nueva, cuyos recursos no son bien conocidos de los partidos; pero es un deber del gobierno llamar su atencion, para que lo haga V. S. á su vez respecto de las diferentes órdenes de la jerarquía administrativa que con su autoridad se relacionan sobre los puntos capitales del procedimiento electoral y sus consecuencias.

V. S. sabe muy bien que las listas electorales son la base sobre que las opuestas opiniones y doctrinas forman sus esperanzas y conciertan sus medios; constituyen, por tanto, un caudal sagrado que, cualesquiera que sean sus defectos de origen, si no se remediaron en tiempo, hacen de ellas una verdad legal inalterable. Importa que el conocimiento exacto de su contenido se facilite sin restriccion, y que inculque á las autoridades locales y juntas inspectoras la conveniencia de que las dudas inevitables sobre nombres, domicilios y capacidades se interpreten dentro de los textos legales, pero

La Infanta Cristina, hija de los duques de Montpensier.
 París 24.—Un telegrama privado de San Petersburgo dice que 16 profesores de varias Universidades han presentado su dimisión.
 El mismo telegrama dice que en los dos últimos días han sido presas 2.000 personas.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Ayer se puso en escena a beneficio de la excelente actriz doña Loreto Brú, una escogida función en que la beneficiada estuvo verdaderamente admirable, particularmente en la lindísima pieza *Los criados* en que alcanzó un verdadero y legítimo triunfo.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores la función que ha dispuesto la empresa para esta noche. El lunes, martes y miércoles próximos, tendrán efecto en dicho coliseo las tres últimas funciones de la compañía valenciana, y con ellas completarán el número de 43 que se han dado desde primero de Marzo hasta fin de Abril presente.

La activa empresa de este teatro, según nuestras noticias, gestiona activamente para combinar algún espectáculo notable que cierre el año cómico y después de la feria.

¡Agua!—Que pesado, que molesto, y que... está este periódico dirán acaso algunos; ¿pues no sabe que en Alicante solo en el mar hay agua con abundancia?

Lo sabemos desgraciadamente; más esto no es razón para que nos olvidemos completamente de un asunto de vital interés para nuestra abandonada población. De una necesidad que a la manera que las nubes se obstinan en negarnos la lluvia, y la estación calurosa avanza, se hace más apremiante.

En las fuentes públicas hoy día apenas discurre por ellas el agua, una hora escasa, ¿cómo, pues, puede atenderse de este modo a las necesidades de treinta mil habitantes?

Sabemos que activamente se gestiona tanto por el Municipio como por algunas empresas y particulares, para dotar, si es posible, a Alicante de algunas aguas, sin embargo, nuestro deber es recordar este asunto porque hace temer grandes conflictos; y nuestra voz, el eco de la prensa fiel interprete de los deseos y necesidades del pueblo no nos permite que permanezcamos en silencio en vista del peligro que amenaza. No se estrañe, pues, que un día, otro y otro vengamos repitiendo ese grito que es unánime en la población.

¡Agua! ¡Agua!!

Es escandaloso y debe evitarse.—El viernes por la tarde se presenciaron por algunas personas que iban de paseo por la playa, y por muchos de los trabajadores ocupados en las obras que se están construyendo en la carretera, que una cuadrilla, porque tal puede llamarse, de muchachos ya crecidos, se entretenía en extraer grandes pedazos de carbon de piedra del que había en unos wagones de la estación del ferrocarril del puerto, y transmitiéndolo a otros que había apostados en determinados puntos, desaparecían por la calle contigua a la fonda del Vapor.

Llamamos la atención de las autoridades, por que debe evitarse la reproducción de tan escandaloso hecho, puesto que no solo perjudica a los intereses de la empresa dueña del carbon, si que tambien dice muy poco en favor de la cultura de una población.

Romancero de la Santa Faz.—Ayer tuvimos el gusto de recibir un ejemplar de esta obra, que nuestro estimado amigo particular, D. Mariano Mingot ha tenido la galantería de remitirnos, por cuyo obsequio le damos las gracias mas cumplidas.

En cuanto leamos esta obra, que consta de un tomo en octavo prolongado, de 280 paginas, impreso en el establecimiento tipográfico de D. Rafael Jordá, nos ocuparemos de ella con el detenimiento que su asunto y la reconocida competencia del autor merecen.

¡Es verdad!—El estómago da origen a cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las *Pildoras Azucaradas de Bristol*. Hay infinitos cartárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar a la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las *Pildoras Azucaradas de Bristol* que deben únicamente su eficacia a los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Pildoras*.—413.

Canal de Alicante.—La comisión liquidadora de esta sociedad ofrece en venta un trozo de tierra situada en la partida de los Prados, término de Sax, compuesta de 8 tahullas tierra seca ó inculta; adquirida por 400 pesetas, con un pozo artesiano y una pequeña choza.

Se admiten proposiciones en la escribanía de don Tomás Herrero, calle de Labradores, hasta el día 15 de Mayo próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía mencionada.

COMUNICADOS.

Elda 25 Abril 1879.

Sr Director de EL CONSTITUCIONAL.

Nuestro querido amigo: En el periódico que V. tan dignamente dirige correspondiente al jueves 24 del actual, hemos leído con suma estrañeza un sueldo en el que se hacen apreciaciones sobre la elección de este pueblo, dadas por personas *imparciales é independientes* del mismo.

Si perjuicio de lo que ya en la carta que el comité constitucional dirige á V. permítanos que nosotros por nuestra propia cuenta contestemos á ese inusitado sueldo con tanta franqueza

que todos y cada uno de los hombres constitucionales de esta provincia, como tambien todos y cada uno de los que militan en otras filas *ofreciendo votos* a los Santonja, Abascal y Bas, quedando mal con estos dos últimos y lavándole la cara al primero, sepan á que atenerse para ahora y para lo sucesivo.

El partido constitucional de esta población siempre solícito á cumplir lo mandado por nuestro ilustre jefe el señor Sagasta, acudió no solo á las urnas á depositar sus sufragios á favor del Sr. D. José Abascal, sino tambien á intervenir la mesa, como lo hicimos sin arredrarnos los pocos electores que contaban las listas de esta seccion y la confeccion de las mismas por los ministeriales. Y tanto es así que de 162 votos que tiene este pueblo se obtuvo un resultado de 43, cerca de la tercera parte, no sucediendo otro tanto en otros pueblos que tienen mayor número de electores. Lo cual querido director, no necesita comentarios.

Vamos al sueldo. Manifiesta V. en este que en el escrutinio del domingo resultaron 88 votos para el Sr. Maisonave y en los datos oficiales aparecen 120, no pudiendo descifrar este enigma. Con esto no solo ofende V. á la mesa sino tambien á los dos interventores constitucionales que allí se sentaron para que se procediese con toda legalidad. El resultado del escrutinio consta firmado por la mesa y cualquier palabra que en contrario se diga es inexacta y al serlo tenemos derecho lo que suscribimos á llevar á los tribunales á los que tan maliciosamente nos injuriamos politicamente y nos calumnian en nuestros actos como interventores de una mesa electoral. Y decimos se calumnian é injuriamos por que calumnia é injuria es el imponer que *hemos variado el resultado de la elección*, puesto que al ser cierto se nos puede perseguir por los tribunales con arreglo á los artículos 123 y 124 de la Ley electoral vigente.

Si cree V. que ha existido falsedad en la elección, no se canse ya en admitir *versiones de personas imparciales é independientes* acuda V. pues á los tribunales contra los que la hayan cometido, y en primer lugar contra los que suscriben, que son los interventores que en la mesa representaban al partido constitucional. Podrá tildársenos por otro concepto sin injuriarnos siem pre pero por el de lealtad á nuestro partido nunca. Siempre hemos sido fieles y lo seremos al partido que nos hemos afiliado sin dar lugar á que personas extrañas y transfugas de otros partidos por razones que ni nos importan ni nos es dable conocer entren en él con perjuicio de los intereses políticos creados en esta localidad.

Manifiesta V. tambien en el indicado sueldo que *sin intervencion eficaz é interesada en la mesa* no hemos podido aun descifrar por que bastando con los 88 votos (etc.) A trevidas por cierto son estas palabras consignadas en un periódico como EL CONSTITUCIONAL, ó sea en el que hace poco tiempo afirmaba con razon y sin temor de ser desmentido de que en este pueblo contaba con amigos leales y decididos. Y ahora preguntamos ¿Desde cuando, caro Director existe esta variación? Creemos que nada de esto sucede puesto que á no dudarlo ha sido sorprendida su buena fé con el sueldo que nos ocupa. La intervencion de la mesa de Elda era efi-

caz y decidida, y si alguna ilegalidad se hubiera cometido por el presidente ó por cualquiera de los interventores ministeriales, está V. persuadido que en el acto se hubiera protestado é inmediatamente hubierase denunciado el hecho ante el Juzgado.

No dudamos ni por un momento, y conviene repetirlo, en creer que si usted hubiera tenido conocimiento del sueldo de que se trata no hubiera consentido el que viese la luz pública, pues este no tan solo encierra, y es la peor, una ofensa grave contra el comité de este pueblo sino tambien una calumnia contra los que suscriben interventores constitucionales, lo cual no tan solo nosotros sino todos los que pertenecemos á dicho partido podemos consentir.

Con lo dicho creemos que basta para que V. y todos cuantos han tratado de esta enojosa cuestion se convengan de la falsedad de las versiones que maliciosamente y con intencion dañada han hecho circular algunas personas que si son vecinas de estas las conocemos mejor que en ninguna otra parte.

Y no cansando mas su atencion esperamos de su amabilidad inserte esta carta en las columnas de su periódico EL CONSTITUCIONAL, por la que le estarán siempre reconocidos y por hoy aprovechando esta ocasion para repetirse de V. afectísimos amigos que besa su mano, José M. Juan, José Amat.

Elda 25 Abril 1879.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Nuestro querido amigo y correligionario, en el número 3314 del periódico que V. tan dignamente dirige y que con tanto celo defiende y ha defendido siempre los intereses políticos que representa, correspondiente al día 24 de los corrientes, hemos leído un sueldo en el que se hacen apreciaciones respecto á la elección de esta seccion de Elda que no dudamos ni por un momento en calificarlos de absurdos por un concepto y de atrevidos por otro.

Dice V. en el mencionado sueldo que *nosotros huérfanos de representacion en dicho pueblo* no hemos podido descifrar etc. A cualquiera se le ocurrirá preguntar al leer estas dos líneas que con tanta mala suerte, y permitasenos decir, con atrevimiento, se han insertado en las columnas del periódico sorprendiendo tal vez la buena fé de V. ¿es que no existe comité constitucional en el repetido pueblo de Elda? ¿es que los que componen el comité no han mirado y miran por los intereses del partido que representan? es que dicho comité no ha procedido siempre y en todas ocasiones con la lealtad de caballeros y con la franqueza que les distingue en todas las reuniones políticas á que han asistido ¿es que alguno, pertenecia á la fraccion política que quiera, pueda sonrojarse echándole en cara la deslealtad para su partido? Rotundamente contestamos que no á todo aquel que pública ó privadamente puede hacerse estas preguntas.

El Comité Constitucional de Elda uno de los primeros que se formaron en la provincia cuando así se acordó por el central ha mirado, cual su obligacion es, por todo cuanto atañe al partido constitucional. Este partido tiene representacion en este pueblo, y la tiene tan leal y decidida como cualquier otro de la provincia. Y no podemos permitir, ni permitiremos nunca se dude de sus

actos; ni mucho menos podemos consentir que en las columnas de un periódico, como EL CONSTITUCIONAL que es nuestro eco y fiel interprete de nuestras aspiraciones, se inserte nada que pueda herir nuestra susceptibilidad, aunque esto se haga sorprendiendo la buena fé de V. como en el presente caso habrá sucedido.

De nuestros actos siempre respondemos y el que se atreva á dudar de ellos, nos obligamos á pasar por el tamiz de la lógica, ó mejor dicho, nos atrevemos á hacer un análisis de todos los actos de los comités de esta circunscripcion en las presentes elecciones, y poniendo en parangon lo que este comité ha hecho con lo que los demás han verificado, contando siempre con el número de electores que cada seccion tiene, decida la provincia y dé su imparcial fallo que creemos no nos perjudicará.

Por último, corresponde decir tambien á V. que si dichas noticias las ha recibido por persona *imparcial é independiente* de esta villa, creemos no será tanto en cuanto tan solo se propone herir nuestra repetida susceptibilidad política y tal vez encontrar algo de calor en algunos hombres que militan en nuestras filas y obtener un puesto de honor en el mismo, despues de haber sido desechado de otros que han sido y serán siempre nuestros implacables enemigos.

Dispénsenos V. señor director, que usemos este franco lenguaje, pero no puede suceder otra cosa al leer las atrevidas y gratuitas líneas que hemos transcrito.

Apreciaremos de V. se sirva insertar en el periódico que con tanta lucidez dirige esta mal perplejada carta y siempre le estarán agradecidos sus afectísimos amigos y correligionarios, Q. B. S. M., Francisco Maestre.—José Quesada.—José Amat.—Pascual Maestre.—José Maestre.—Pedro Leon Navarro.—José María Juan.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 26 de Abril de 1879.

Barómetro	761,21
Termómetro	26,6
Viento	S. O. Brisa fuerte.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23,4
Idem mínima durante la noche	7,2
Irradiación nocturna	»
Evaporacion en milim.	3,93

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Pedro Armengol. SANTO DE MAÑANA.—Stos. Viial y Acacio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, la comedia en dos actos, *Una soga de castaño*. La zarzuela en un acto, *La pentinaora*. La comedia valenciana en un acto, *Los criados*. A las ocho y media. Entrada general 2 reales.

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS

Balsamo Opodeloch solidificado

preparado y perfeccionado

D. J. CARLOS BELLIDO, Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este precioso Balsamo se emplea con éxito feliz para la curacion de las reumas, mal de riñones y toda clase de dolores tanto reumáticos como nerviosos. Los efectos del Balsamo Opodeloch serán mucho mas rápidos y seguros si se le acompaña el uso del «Rob Laffeteux» ó de la Esencia de Zarzaparrilla Yodurada, que tambien poseemos, sobre todo en aquellos casos en que se hace indispensable seguir un tratamiento de purativo interno.—Precio 4 rs. bote.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Las pildoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por Mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

PETRÓLEO

de tránsito a 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratón y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante. En este establecimiento se encuentra un gran deposito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungría). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acido-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acido-ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales. «Desceda.» «San Juan.» «Magdalena.» «Preciosa.» «Rigoletto» y la «Suprema» Bicarbonatadas de Vich de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza. Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

MARTINEZ HERRERO Y COMPANIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fabricas del extranjero y de la peninsula, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

- Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.
- Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Jiliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.
- Embutidos.—Lonzanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.
- Quesos.—De bota.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.
- Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.
- Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
- Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

FÁBRICA DE JABONES

DE

GUILLÉN Y FERNÁNDEZ HERMANOS,

SITUADA EN LA PARTIDA DE LOS ÁNGELES.

DEPOSITO CENTRAL: Calle de Jorge Juan, 6, entresuelo, Alicante

En esta fábrica cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricación, se elaboran toda clase de jabones así blandos; como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspados y americanos. Apesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la excelencia de los ingredientes que entran en su confección, se espendeden á precios económicos.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos del presente mes el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitan D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga á flete y pasaje á quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de le sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptará el público juzgará.

Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Líquido en las hemorragias. — Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FIEBRES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estorbamiento, diarrea, cólicos, ni fatiga al estómago; además, es el único que no ennegrece jamás los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias. Descartar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio. Pidiéndolo por carta franquizada, se remitirá gratis un interesante folleto sobre la anemia y su curación. Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sardo, 31.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel García, calle de San Francisco, núm. 22.—Droguería y almacén de papeles pintados.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.



BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Absinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Curacao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Genepey Alpi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimentum, á 2 idem.
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirope de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirope de Limon, á 2 idem.
- Sirope de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de le querta.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos. Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Ceite y Marsella, por los vapores Gallia, y Masilia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

El Duro.

Saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y C.^a

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice. El Niña. Saldrá de este puerto el 2 de Mayo para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

RAFAEL ABAT,

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa. Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Maia Farina. Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pié. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard, Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.



Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS.

Depositaríos: Murcia, sus autores Pino y Vico y Dr. Lopez y en las demás principales farmacias de España.

ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

LAS SEÑORAS DE PROVINCIAS

pueden vestir con tanta elegancia gastando lo mismo que las de Madrid y pueden conocer todas las altas novedades que estos almacenes reciben diariamente y que venden á precios fabulosos.

Remesas á todos los pueblos de España.

Pídanse muestras, que se mandan á correo vuelto sin gastos

- PRECIOSAS telas japonesas, con gran cantidad de seda, á 3 y 4 rs.
- GROS negros de Paris, pura seda, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.
- SEDALINAS, lisas y con listas de raso, á 7 rs. y valen á 12.
- MERINOS negros, Cachemir y Biarritz, de 4, 6, 8, 10, 12 y 14 rs. ancho general.
- GROS lisos, para vestidos, colores divinos, á 16 rs.
- MANTELETAS de cachemir negro con flecos de seda, á 26 rs. y bordadas con claro luna, á 40 y 50 rs.
- PERCALES finos y cretonas, para trajes, á 1 1/2 y 2 rs. colores firmes.
- LANAS escocesas y lluvias bonitísimas, á 2 1/2 rs. de 3/4 ancho.
- CRETONAS iluminadas, para colchas y cortinajes, á 3 y 4 rs.
- PAÑUELOS de Manila y alfombrados, tamaño grande, de 8 duros en adelante. 3.000 piezas madapolanes, á 3 y 4 duros y pasan de 40 varas.
- MANTILLAS de blonda, encaje seda torzal á 3, 4 y 5 duros las más especiales.
- TAPETES de franela, dibujos preciosos, para mesas y veladores, desde 16 rs. en adelante, segun su tamaño. Pídanse con toda confianza marcando dimensiones.

CORTINAJES y visillos para balcon, á precios sin ejemplo en España. CUTIS para colchones, sábanas, lencería de hilo, servicios de mantelería y mil artículos más

ARTICULOS para muebles, como Damascos, Reys, Satenes y Cretonas baratísimo. SILLERIAS para salones, gabinetes y comedores, pídanse tarifas, modelos últimos de Luis XVI.

ARMARIOS, aparadores, lavabos y mesas de noche. ALFOMBRAS para delante de sofás y camas, clase Moqueta, á 14 y 16 rs.

PARA CABALLEROS.

TRICORTS, satenes y lanillas, desde 20 á 40 rs. vara de 7/4 de ancho. CAMISERIA y corbatería, dibujos especiales, pídanse muestras. PAÑUELOS de hilo para bolsillo, de 2 á 6 rs. tamaño grande.

LA ISLA DE CUBA

GRANDES

Almacenes de Eduardo García

PUEBLA, 19 Y MONTERA 35. MADRID

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Rubera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

Quincalla.

- maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.

- Corta plumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Tijeras.
- Bastones.
- Bujías.
- Huiles.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas.) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian-aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se espendede á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.